

1378

UN NUEVO DISPOSITIVO PARA LA IMPULSION DE LA LANZADERA DE LOS
TELARES

D. Juan Picañol Camps





Don Juan Pichol Camps, residente en Sabadell, Colomer 80,
solicita patentes de invención por 20 años para España y Colonias
por "UN NUEVO DISPOSITIVO PARA LA IMPULSIÓN DE LA LANZADERA DE
LOS TELARES" (grupo 5, clase 41)

Todos los mecanismos existentes en los telares modernos funcio-
nan mediante el mismo sistema que se usa en producir un movimiento
horizontal en el extremo superior de la espada para que el taco
impulse la lanzadera en buenas condiciones.

5 El otro extremo de la espada se fija generalmente a una pieza
en forma de arco o zapato que descansa sobre una plataforma montada
en el eje del arbol portatablas del telar, siendo la unica unión
de las dos piezas descriptas el accionamiento de un muelle.

10 Pero estos movimientos descriptos serán irregulares é inseguros,
cuando el telar funciona á altas velocidades debido á la falta de
unión mecánica de las piezas de que se compone dicho mecanismo.

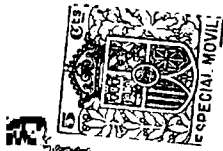
Para subsanar este defecto en parte se puede cambiar el muelle
utilizado por otro mas fuerte; pero entonces se formará una sobrecar-
ga en el mecanismo general del telar.

15 Para evitar este grande inconveniente, se ha ideado un dispositivo
completamente nuevo que es el objeto de esta invención.

El invento estriba en un mecanismo de palancas cuyo movimiento
debe hacer describir á la espada en su parte extrema superior el
movimiento horizontal deseado.

20 Por este sistema de palancas se puede suprimir además la pieza
de acero llamada tira espada, evitándose así simultaneamente los
grandes defectos que presenta la utilización de dicha pieza en la
práctica.

25 En el dibujo adjunto se presenta é guisa de ejemplo una forma de
ejecución de dicho dispositivo, siendo 1 la lanzadera, 2 recorrido
horizontal de la lanzadera y el extremo de la espada y taco, 3 tablas
del telar, 4 espada, 5 bancada del telar, 6 montante del movimiento
de las tablas: 7 biela, 8 perno de la biela, 9 otra biela, 10 palan-
ca bifurcada, 11 palanca de impulsión, 12 perno de la biela 9, 13 otra



30 palanca; 14 eje de la pieza 15, 15 pieza giratoria, 16 arco que señala el recorrido de la pieza 15, 17 perno de la palanca 13, 18 perno de la palanca 10, 19 soporte, 20 eje de las tablas dispuesto en su extremo en forma de excéntrica, 21 perno de unión de la biela 9 con la palanca 13,

35 El funcionamiento del dispositivo es el siguiente: La palanca 11 hace contacto con la excéntrica del telar 20 y en su movimiento que se efectúa en el sentido de la flecha, hace producir un movimiento más oscilación en la palanca 10 que de su parte oscila por su unión con el perno 18. Dicha palanca lleva en su extremo una biela 7 unida a la
40 palanca 13. En el centro de la palanca 13 va unida la biela 9 por los pernos 21 y 12 respectivamente. En el extremo de la palanca 13 va unido por un perno 17 la pieza 15 que gira por su eje 14.

Se comprende que por este movimiento de oscilación de la palanca 13 recibida por la palanca 10 hace describir un arco 16 a la pieza 15
45 y causando simultáneamente la oscilación de la biela 9 lo que se traduce en la espada 4 por un recorrido horizontal en su extremo superior lo cual efectúa entonces una impulsión acompañada de la lanzadera 1. El retroceso se efectuará por medio de un muelle espiral colocado en el eje 18 de la palanca 10.

50 Se sobreentiende que este dispositivo es mucho más sencillo y más seguro que los dispositivos conocidos hasta ahora para la impulsión de la lanzadera de los telares.

Todas las piezas se unen entre sí de una manera perfecta, obteniéndose un movimiento de impulsión uniforme y acompañado en cada caso.
55 Además se puede suprimir el tira espadas que es una pieza costosa y no obstante poco eficaz especialmente al marchar el telar a grandes velocidades.

NOTA.

La patente de invención cuyo privilegio se solicita para España y colonias deberá recaer en "Un nuevo dispositivo para la impulsión de la lanzadera de los telares" siendo lo que se declara como nuevo
60 y de propia invención lo siguiente:

1º "Un nuevo dispositivo para la impulsión de la lanzadera de los telares" caracterizado por el hecho de que se haya dispuesto un juego de palancas combinado y en contacto con la palanca de impulsión de la excéntrica del telar de tal manera que el extremo superior de la espada recorra una trayectoria horizontal impulsando la lanzadera.
65

2º "Un nuevo dispositivo para la impulsión de la lanzadera de los telares" según reiv. 1 caracterizado por el hecho de que se haya dispuesto un juego de bielas combinado con palancas de tal modo que hace descri-



70 bir una línea horizontal al extremo superior de la espada hacia la lanzadera.

3º "Un nuevo dispositivo para la impulsión de la lanzadera de los telares" caracterizado por el hecho de que se hayan suprimido las tira-espadas que son de coste elevado y no obstante de poca eficacia para la ejecución del movimiento horizontal en la parte superior de la espada con el fin de dar impulsión a la lanzadera.

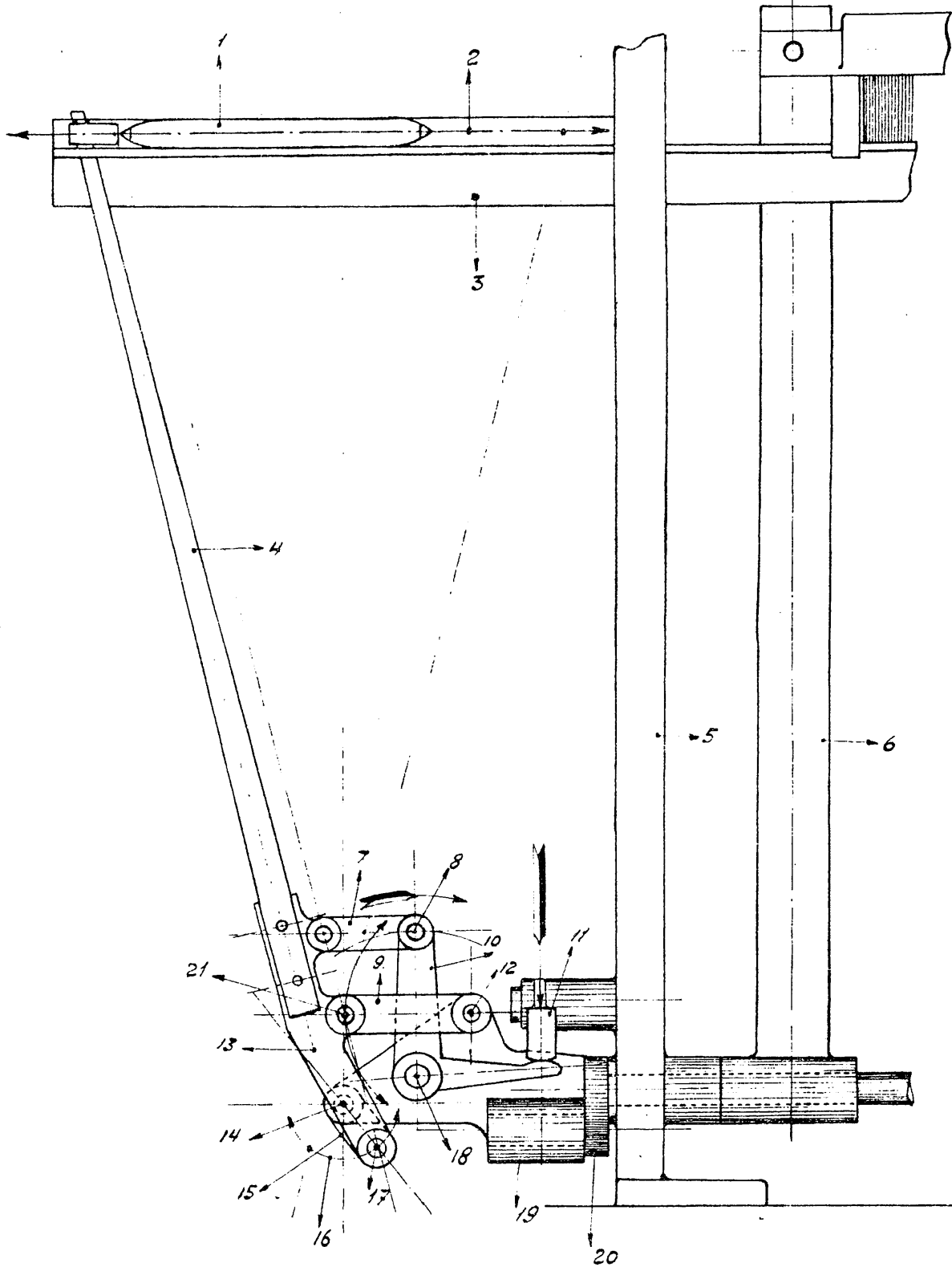
75 4º "Un nuevo dispositivo para la impulsión de la lanzadera de los telares" tal como se ha descrito y demostrado en los dibujos adjuntos.

80 Consta de 3 hojas mecanografiadas en una sola cara

Madrid 9 de Noviembre 1931

JUAN DEL VALLE

P. P.



Escala variable.
Madrid 9 Norte 1951

J. L. L.

26078